

Como en años anteriores el Consejo Social procede a la edición de esta Guía de Buenas Prácticas basada en las aportaciones derivadas de la convocatoria de sus premios a la Innovación Docente, cumpliendo con ello una de las funciones que les son más características. Y de justicia es reconocer toda su preocupación y esfuerzo a la hora de llevar a la Universidad el sentir y las expectativas de los ciudadanos respecto a la Institución, como de transmitir a la Sociedad cuanto la Universidad pone a su servicio. En la fecundidad y fluidez de ese diálogo va a residir durante los próximos años buena parte tanto del porvenir de ambas como el del propio país a la hora de estructurarse como marco de convivencia organizada, ya que en la formación y el conocimiento radican los fundamentos sobre los que abordar los proyectos a los que están llamadas todas las sociedades del siglo XXI, pero de modo muy particular aquellas más avanzadas.

Unos tiempos en los que difundir y transferir van a ser también dos verbos esenciales, especialmente a la hora de avanzar y profundizar en la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, la herramienta con la que los países del Viejo Continente encaran una mecánica común con la que implicar al tejido productivo en la actividad científica y a ésta en las necesidades de aquél en el marco de una dinámica de desarrollo sostenible y de rápida respuesta a las necesidades formativas de un mundo sometido a rápidos y continuos cambios.



JOSÉ MANUEL ROLDÁN

R E C T O R D E L A U N I V E R S I D A D D E C Ó R D O B A

Estas páginas dejan constancia de esas iniciativas y de ese espíritu. De esa apuesta por la innovación, el cambio y la formación permanente. Pero hablan también de calidad, de buenas prácticas, de responsabilidad corporativa, de hacer del trinomio I+D+i una apuesta de todos. La crisis en la que la mayoría de los países europeos se encuentran hoy inmersos hace que cada uno de ellos busque el conjunto de medidas económicas, sociales y fiscales que estima más adecuada para su situación particular, pero si existe un denominador común en todas ellas ese es, sin duda, la necesidad de mantener y en su caso potenciar, en la medida de lo posible, todo aquello que contribuya a incrementar la formación y el conocimiento, porque son los únicos activos cuya rentabilidad está acreditada históricamente de forma indubitada.

De aquí que debamos felicitar tanto a quienes con su labor contribuyen a la innovación en el campo del conocimiento para ponerla al servicio de la sociedad, como a quienes estimulan y difunden ese espíritu, en este caso a través de publicaciones como esta Guía que, además, sirve de excelente complemento a una de las jornadas en las que Universidad y Consejo Social renuevan su compromiso permanente con el entorno que les rodea conforme a su irrenunciable vocación de servicio.